

Liderar
Defender
Impulsar
Promover



**Informe
Industria, Energía,
Medio Ambiente y Clima**

**SITUACIÓN DEMARCACIONES
HIDROGRÁFICAS
COMPETENCIA DEL ESTADO
ESPAÑA**

Mayo de 2021

Contenido

EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LAS DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS.....	5
ANEXO I – SITUACIÓN DETALLADA DE LAS DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS.....	8
GUADIANA.....	8
GUADALQUIVIR.....	11
SEGURA	14
JÚCAR.....	17
CEUTA	20
EBRO.....	21
MELILLA.....	24
CANTÁBRICO ORIENTAL.....	25
CANTÁBRICO OCCIDENTAL	28
MIÑO-SIL.....	31
DUERO	34
TAJO.....	37
ANEXO II – RELACIÓN TEMAS IMPORTANTES PROVISIONALES Y CADA DH.....	40

La normativa actual vigente para el desarrollo de la Planificación Hidrológica en España es:

- [Real Decreto 849/1986. Reglamento del Dominio Público Hidráulico.](#)
- [Directiva 2000/60/CE Marco del Agua.](#)
- [Real Decreto Legislativo 1/2001. texto refundido de la Ley de Aguas.](#)
- [Real Decreto 907/2007 Reglamento de Planificación Hidrológica.](#)
- [Orden Ministerial ARM/2656/2008. Instrucción de Planificación Hidrológica.](#)
- [Real Decreto 817/2015. Evaluación del estado de las aguas superficiales.](#)

Actualmente la planificación hidrológica es un ejercicio que se realiza cada 6 años mediante el cual se actualizan y adaptan los Planes Hidrológicos (PH) de todas las Demarcaciones Hidrológicas. En la imagen 1 se muestra un esquema del proceso de elaboración de los PH, el cual se compone de las siguientes etapas:

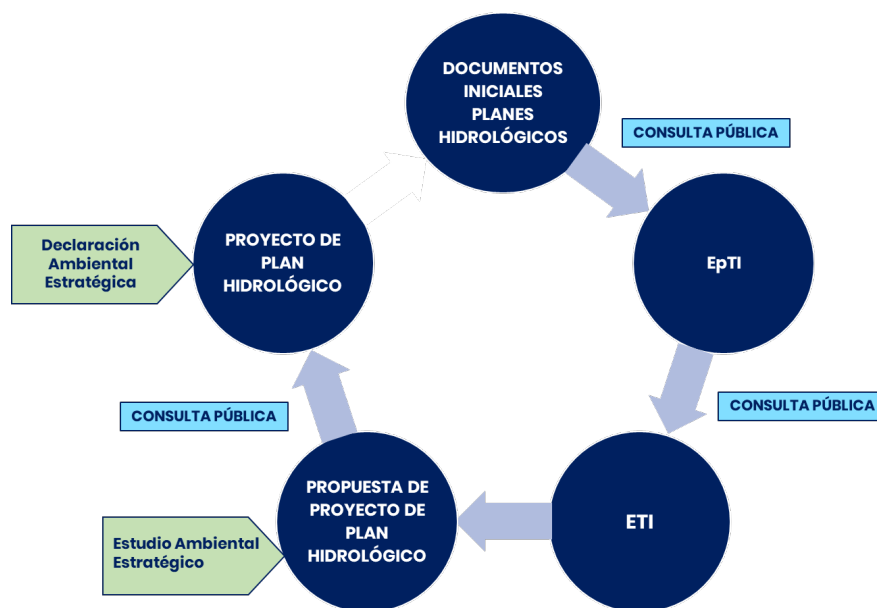


Imagen 1: Esquema proceso de planificación hidrológica. Fuente MITERD y elaboración propia.

- **1.ª etapa:** elaboración de un calendario y un programa de trabajo sobre la elaboración del Plan, en el que se debe incluir una declaración de las medidas de consulta que habrán de ser adoptadas y que requiere un plazo de consulta pública de seis meses.
- **2.ª etapa:** elaboración de un esquema provisional de temas importantes (EpTI) que se plantean en la Cuenca Hidrográfica en materia de gestión de aguas que contiene la descripción y valoración de los principales problemas actuales y previsibles de la demarcación relacionados con el agua y las posibles alternativas de actuación. Concreta las posibles decisiones que puedan adoptarse para determinar los distintos elementos que configuran el Plan y ofrecer propuestas de solución a los problemas enumerados. Al igual que la etapa anterior, requiere un plazo de consulta pública de seis meses.
- **3.ª etapa:** elaboración del proyecto del Plan Hidrológico. Los Organismos de Cuenca elaborarán la propuesta de proyecto de Plan Hidrológico y el informe de sostenibilidad ambiental.

La planificación hidrológica, en el marco del cumplimiento de la DMA, se inició en España con retraso respecto a otros países europeos. El primer ciclo de planificación (2009-2015) se debía haber aprobado antes de 2009, sin embargo, no fue posible y finalmente se aprobaron todos los planes entre 2013 y 2014, preparándose en paralelo los planes de segundo ciclo y aprobados a tiempo.

Los planes hidrológicos de segundo ciclo (2015-2021) son los que actualmente están vigentes y en 2018 se inició el proceso de elaboración de los planes de tercer ciclo (2021-2027) de todas las Demarcaciones Hidrográficas. A finales de 2020 concluyó el periodo de consulta de los Esquemas Provisionales de Temas Importantes (EpTI) del tercer ciclo y actualmente se están elaborando los primeros proyectos de Planes Hidrológicos para esta fase, los cuales saldrán a consulta a lo largo de 2021, para que finalmente se aprueben los textos definitivos en diciembre de 2021.

En España hay un total de 25 Demarcaciones Hidrográficas, 11 de ellas se denominan intercomunitarias porque comprenden territorio de varias CC. AA. o varios países, la competencia de estas Demarcaciones es del Estado (solo la parte española de las compartidas con otros países), las otras 14 Demarcaciones son intracomunitarias porque su territorio se encuentra íntegramente comprendido en el de una CC. AA., y le corresponde a ella su gestión. Cabe destacar el caso concreto, de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental cuyas competencias están compartidas entre el Estado y el País Vasco.

TIPO DEMARCACIÓN	NOMBRE	COMPETENCIA	TIPO ZONA	
Intercomunitaria	Guadiana	Estado	Terrestre y costera	
	Guadalquivir			
	Segura			
	Júcar			
	Ceuta			
	Ebro			
	Melilla			
	Cantábrico Occidental			
	Miño-Sil			
	Duero			
Tajo	Terrestre			
Intracomunitaria	Cantábrico Oriental	Mixta: Estado – País Vasco	Terrestre y costera	
	Galicia Costa	CC. AA		
	Cuentas Atlánticas de Andalucía			Tinto, Odiel y Piedras
				Guadalete y Barbete
	Cuencas Mediterráneas de Andalucía			
	Islas Canarias			Gran Canaria
				Fuerteventura
Lanzarote				

TIPO DEMARCACIÓN	NOMBRE		COMPETENCIA	TIPO ZONA
Intracomunitaria		Tenerife	CC. AA	Terrestre y costera
		La Palma		
		El Hierro		
		La Gomera		
	Islas Baleares			
	Distrito Fluvial de Cataluña			

EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LAS DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS

La Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, junto a los representantes de las Demarcaciones Hidrográficas competencia del Estado, organizaron una batería de jornadas online en 2020, con la intención de reforzar el proceso de participación pública de la planificación hidrológica de los EpTI durante el estado de alarma vigente en marzo y abril de 2020.

Las diferentes Demarcaciones expusieron sus EpTI que se encontraban en aquel momento en la fase de consulta pública, y cuya finalización se prolongó hasta el 30 de octubre de 2020.

En esta nota se resumen las exposiciones de la DG del agua y las Demarcaciones Hidrográficas en sus webinars. En el [anexo I](#) se encuentran unas tablas resumen de las exposiciones que se realizaron de los temas importantes provisionales de cada Demarcación competencia del Estado, en el [anexo II](#) se muestra una tabla con la relación de temas importantes provisionales y su frecuencia en las Demarcaciones, y a continuación se recogen las principales conclusiones que se expusieron en las jornadas.

- En general en **ninguna Demarcación se ha aplicado, hasta la fecha, la totalidad de las medidas recogidas en los Planes Hidrológicos de 2º ciclo**, e incluso en varias Demarcaciones algunas medidas se llevan incluyendo en los Planes desde el 1º ciclo. Una de las principales causas de esta situación, según se comentó, es la **falta de inversión** que se necesita para realizar la mayor parte de estas medidas. Las Confederaciones han estudiado las cifras de inversiones que son necesarias para aplicar las medidas, y según expusieron, desde hace varios años las partidas presupuestarias que reciben no alcanzan para llevar a cabo todo lo programado. Por ello, en muchas ocasiones se han visto obligadas a realizar ejercicios de priorización, que no son suficientes para adecuar la calidad de las masas de agua de las Cuencas a los objetivos medioambientales establecidos a nivel europeo, ni para solucionar las presiones a las que se ven sometidas.
- Todas las Demarcaciones comparten el problema común de la **gestión del riesgo de inundación**. Todas ellas proponen medidas para solucionar los problemas que provoca este fenómeno que pasan por una total la coordinación de los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación con los Planes Hidrológicos, aprovechando que su desarrollo se realiza de forma paralela (más información [aquí](#)), y una mayor aplicación de las medidas propuestas para mitigar los efectos de las inundaciones y adaptar las infraestructuras,

las poblaciones y otros elementos a una posible mayor frecuencia de las mismas, derivada del cambio climático.

- Otro problema es la **recuperación de costes**, ya según se expuso, en muchas Cuencas es **insuficiente** encontrándose por debajo de la media de España. Algunas Demarcaciones afirmaron que para revertir esta situación y fomentar la aplicación de las medidas, se necesita reformar el régimen económico financiero de las aguas actual.
- La mayoría de las Demarcaciones tienen problemas relacionados con la **contaminación** de las masas urbanas producida por contaminantes **de origen urbano e industrial** y con la **contaminación difusa**. Esto, en general se debe a que la depuración en algunas aglomeraciones urbanas es insuficiente. Esta situación produce alteraciones en las características biológicas y/o fisicoquímicas de las aguas. Como consecuencia de la insuficiente depuración en determinadas zonas, la Comisión Europea ha abierto en varias ocasiones expedientes a España por el **incumplimiento** de la normativa comunitaria, que han derivado en sanciones económicas que aún siguen vivas hasta que no se mejoren los valores y se deje de incumplir.
- Otro de los problemas que es común en casi todas las Cuencas es el establecimiento de los regímenes de **caudales ecológicos**. Las Confederaciones destacaron que tienen dificultades a la hora de definir, implantar y realizar el seguimiento de estos caudales ya sea por la diversidad morfológica de los diferentes tramos de las cuencas, la existencia de presas y embalses, las diferentes extracciones de aguas superficiales y subterráneas que se realizan en cada zona. En todas las Cuencas, los regímenes de caudal están modificados respecto a su caudal natural, por ello, es necesario continuar con el establecimiento de los caudales ecológicos de todas las masas de agua de la península.
- El aprovechamiento del agua y de los cauces ha modificado la morfología y las canalizaciones, produciendo **alteraciones hidromorfológicas** en las masas de agua de casi todas las Cuencas por la erosión y las infraestructuras antropogénicas que se han construido en los cauces. Muchas Demarcaciones señalaron este problema como un tema importante sobre el que hay que actuar para revertir sus consecuencias negativas sobre el medio natural.
- Otros temas importantes compartidos entre varias Demarcaciones son la **gestión sostenible de las aguas subterráneas** y la gestión de las **especies alóctonas invasoras**, ambos necesitan ser gestionados de forma correcta para reducir las presiones que producen sobre las masas de agua y que causan la disminución de la calidad de las aguas y la pérdida de biodiversidad.
- Por otro lado, la mayoría de las Demarcaciones tienen identificados temas importantes relacionados con **espacios protegidos** y de interés ambiental y social que se encuentran en sus territorios como: el Mar Menor y la Bahía de Portman, la Albufera de Valencia, Doñana y el Delta del Ebro. Estas zonas presentan importantes presiones sobre sus masas de agua que deben ser revertidas, por ello entre las principales medidas que se plantean

todas las Confederaciones se encuentra el impulso y elaboración de sus correspondientes **Planes o Estrategias de protección y conservación**.

Algunos de estos Planes ya se han elaborado o se están elaborando por parte del Gobierno central, como por ejemplo el Plan para la Protección del Borde Litoral del Mar Menor o el Plan de Protección del Delta del Ebro. Además, las CC. AA. de las que dependen estos espacios también están aplicando estrategias de conservación, aunque son necesario más esfuerzos conjuntos para conseguir su preservación.

- Destaca también la necesaria **coordinación entre administraciones**, a todos los niveles, que solicitan las Demarcaciones. Esto es fundamental para implementar las medidas necesarias y mejorar el estado de las Cuencas.
- Finalmente, entre **otros temas identificados** por las Demarcaciones, aunque no son compartidos por la mayoría, se encuentran: los contaminantes emergentes, la calidad de las aguas turbinadas, la reutilización de aguas depuradas, los usos recreativos, la participación pública y la sensibilización, la gobernanza, la contaminación minera o la gestión forestal. A este respecto cabe recordar que cada Demarcación identificó sus temas importantes provisionales y algunos de ellos no son comunes o incluso son exclusivos de una sola Cuenca. Esto es debido a las diferentes características que presenta cada territorio, al diverso grado de implementación y avance de las medidas de los Planes anteriores y a la posible mejora o empeoramiento de la situación en cada Cuenca respecto a años anteriores.

ANEXO I – SITUACIÓN DETALLADA DE LAS DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS

A continuación, se recoge la situación de cada una de las Demarcaciones Hidrográficas competencia del Estado:

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	GUADIANA
EVALUACIÓN CE SOBRE 2º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento del control de las extracciones. Implantación de caudales ecológicos y que estos garanticen el buen estado de las masas de agua. ✓ Ajuste de las extracciones al recurso disponible: programas de actuación para masas de agua subterráneas y mejorar el registro y catálogo. ✓ Recuperación de costes de los servicios incluyendo los costes ambientales y del recurso a todos los usuarios, usando el precio como medida disuasoria de consumo mediante un régimen progresivo. ✓ Aplicar medidas verdes, lucha contra la contaminación difusa y adecuado uso de las excepciones. ✓ Inclusión del estado de los hábitats y especies. ✓ Mejora: de las redes de seguimiento de las masas de agua, del análisis de presiones impactos riesgos medidas, de la coordinación con Portugal.
WEBINAR	<p>Webinar el 30/03/2020 con la participación de Samuel Moraleda, presidente de la CH. Guadiana, y José Ángel Rodríguez, jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica. Presentación aquí.</p>
11 TEMAS IMPORTANTES	<p>CONTAMINACIÓN URBANA E INDUSTRIAL: La insuficiencia en la depuración de los vertidos de aguas (urbanas o industriales) produce alteraciones de las características biológicas y/o fisicoquímicas del medio acuático. El 58% de las aglomeraciones urbanas tienen procedimientos de infracción abiertos, el 51,2% de las masas superficiales tienen presión por vertidos urbanos, y el 29% de las masas superficiales están en riesgo de no alcanzar los objetivos medioambientales.</p> <p>Medidas: cumplir con la inversión pendiente, avanzar en la ejecución del plan de medidas vigente y completar las medidas con el Plan DSEAR; avanzar en criterios de saneamiento en núcleos urbanos <2.000 hab., actualizar el efecto ambiental de reducción de la carga contaminante y coordinar las medidas con la Estrategia Marina Sud-Atlántica.</p> <p>CONTAMINACIÓN DIFUSA: Las medidas a realizar se centrarían en el cumplimiento de la inversión pendiente, potenciar el plan de medidas previsto con las recomendaciones de la CE (red de seguimiento y control, programas de acción eficaces aplicados en toda la Cuenca) e incorporar los resultados del 2º ciclo de PH y las Estrategias marinas 2018-2024.</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>GUADIANA</p>
<p>11 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>GESTIÓN SOSTENIBLE DE AGUAS SUBTERRÁNEAS: 11 de las 20 masas de agua subterránea se encuentran en riesgo de no cumplir con los objetivos medioambientales y sufren graves presiones por las extracciones que se realizan en ellas. Principales usos de estas masas de agua son el regadío y el abastecimiento público.</p> <p>Medidas: refuerzo de las actuaciones del Plan de medidas que implementa las recomendaciones de la CE, establecer medidas de vigilancia y gestión, y establecer mayores limitaciones a largo plazo si no se cumplen los objetivos.</p>
	<p>ESPECIES ALÓCTONAS INVASORAS: Grandes problemas con especies invasoras (camalote, el nenúfar mexicano, el helecho de agua, la almeja asiática y el pez chino). Su proliferación se produce por el alto contenido de nutrientes de las aguas, el régimen hidrológico, la falta de filtración vegetal, etc. Estas especies alteran la luz, el oxígeno, el flujo del agua y pueden producir eutrofización de las masas de agua.</p> <p>La inversión realizada ha sido 17 veces mayor a lo planeado en el PH anterior y pero no ha sido suficiente. Medidas a aplicar: implantar Estrategias de control y erradicación, monitorizaciones, identificaciones tempranas, sensibilización, coordinación entre las administraciones, reducción de nutrientes, etc.</p>
	<p>ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS DE LAS MASAS DE AGUA SUPERFICIAL: El aprovechamiento del agua y de los cauces ha modificado la morfología, las canalizaciones, la desecación y las defensas frente a las crecidas (diques). La dinámica hidrológica se altera y aparecen impactos en los ecosistemas y desconexión entre las masas de agua superficiales y las subterráneas. 106 de las 377 masas superficiales tienen algún tipo de presiones morfológicas.</p> <p>Medidas: restauración hidromorfológica (naturalización de cauces, permeabilización de diques), actuaciones en reservas naturales fluviales, y tener en cuenta sinergias y conexiones de aguas superficiales y subterráneas.</p>
	<p>DIFICULTADES DE DEFINICIÓN, IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS CAUDALES ECOLÓGICOS: Se producen restricciones previas al uso que se imponen a los sistemas de explotación necesarios para mitigar la situación de alteración del régimen natural. En el Guadiana se dan diferentes situaciones según el tramo del que se trate (zona alta → fuerte relación río-acuífero; zona media → embalses de regulación; zona sur → estuario).</p> <p>Las presas y embalses de regulación y las extracciones de aguas superficiales y subterráneas pueden influir de forma significativa. Este problema está causado principalmente por la agricultura de regadío.</p>

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	GUADIANA
11 TEMAS IMPORTANTES	Medidas: cumplimiento de la inversión pendiente de ejecutar, mejorar puntos de control, etc.
	RECUPERACIÓN DE LOS COSTES Y FINANCIACIÓN DE LOS PDM Y DEL ORGANISMO DE CUENCA: solo se recupera el 50% de los costes, siendo esta cifra baja en comparación con la media española (68%). Si se sigue la trayectoria actual, la CE podría establecer sanciones. Las medidas para evitarlo podrían ser reformar el régimen económico financiero de la Ley de Aguas o definir otros sistemas como repercutir los costes ambientales no internalizados en toda la sociedad.
	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO: tendencia a la disminución de la escorrentía y un aumento de la frecuencia de las sequías que provocan impactos sobre la cantidad y la calidad del agua, así como en la supervivencia de las especies y la biodiversidad. Alternativa: cumplir con la inversión pendiente de ejecutar o adaptar otras medidas de otros temas importantes.
	MEDICIÓN DE EXTRACCIONES Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS: El indicador de extracción es de un 53%, es decir, existe un estrés hídrico. En la Cuenca alta hay una gran demanda agraria de las aguas subterráneas. Un problema al que se enfrentan es la medición obligatoria de los consumos, pero en algunas zonas las captaciones no se miden de la forma adecuada, existe por tanto un problema de gobernanza. 11 de las masas subterráneas tienen grandes presiones por extracciones que sufren y 284 se encuentran en riesgo de no alcanzar su buen estado en 2021. Medidas: cumplir con la inversión pendiente y aplicar las recomendaciones de la CE (control de extracciones, registro y ajuste de concesiones, ...) o incluir medidas de abastecimiento.
	COORDINACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES: cuenca que pasa por Extremadura, Castilla-La Mancha, Andalucía y Portugal. Medias: impulso de la cooperación entre administraciones y una mayor implicación de las administraciones competentes.
	GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIONES: proceso de planificación paralelo (planes de gestión de riesgo de inundaciones). Medidas: implantación de los planes de gestión del riesgo de inundación, disminuir la vulnerabilidad, coordinación entre administraciones, mayor concienciación, etc.

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>GUADALQUIVIR</p>
<p>DATOS RELEVANTES</p>	<p>Cuenca entre una zona templada y una árida, flanqueada por el norte y por el sur por cadenas montañosas y abierta al Océano Atlántico. En el tramo alto hay un uso intensivo de las aguas subterráneas y no reguladas, además, el 30% de la Cuenca se encuentra con un régimen de protección, y por la zona baja se encuentra un estuario y el Parque Nacional de Doñana.</p> <p>En el 2019, hubo un 15% menos de precipitaciones y las aportaciones a los embalses disminuyeron un 40% respecto a la media de los últimos 25 años. Estos embalses abastecen a >4 M de personas y proporcionan agua a 890.000 ha de regadío.</p>
<p>WEBINAR</p>	<p>Webinar: 31/03/2020 con la participación de Joaquín Páez Landa, presidente de la CH Guadalquivir, y Víctor Cifuentes Sánchez, jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica. Presentación aquí.</p>
<p>12 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>CONTAMINACIÓN DE ORIGEN URBANO E INDUSTRIAL: contaminación puntual que produce eutrofización, falta de oxígeno, inutilización para el consumo y degradación ecológica. 141 EDARs presentan incumplimientos de depuración de aguas residuales urbanas. Además 136 masas superficiales tienen un estado ecológico peor que bueno y se han encontrado indicios de contaminación industrial o por nutrientes en 24 masas subterráneas.</p> <p>Medidas: aplicación del programa de medidas del PH vigente para alcanzar los objetivos, y aplicación del Plan DSEAR.</p> <p>CONTAMINACIÓN DIFUSA: una de las causas más comunes de deterioro de la calidad del agua subterránea y se produce por el uso de fertilizantes en los suelos. 31 masas superficiales y 20 subterráneas incumplen los objetivos por los niveles de nitratos, aunque existe una tendencia descendente que se truncó en 2018.</p> <p>Medidas: actuar en la raíz del problema, mayor control del cumplimiento de las medidas derivadas de zonas vulnerables y una buena aplicación del Código de Buenas Prácticas Agrarias.</p> <p>ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS: alteraciones de tipo físico y una de las principales es la erosión (casi el 50% de la superficie sufre pérdidas de suelo >50 t/ha año), las infraestructuras que producen estas alteraciones y que en muchos casos tienen efectos acumulativos son las presas y los azudes; las obras menores generalmente de hormigón y sobre el lecho del cauce; obras de paso mayores como puentes; y las infraestructuras longitudinales como las motas, los muros de defensa. Hay 3.444 transversales y 1.440 longitudinales, y el 83% de las masas de agua se ven afectadas por ellas. Medidas: aplicar las medidas del PH vigente que aún no se han implementado, haciendo una priorización previa.</p> <p>IMPLANTACIÓN DEL RÉGIMEN DE CAUDALES ECOLÓGICOS: En el 1^{er} PH se definieron los caudales mínimos de régimen ordinario para todas las masas de agua, en el 2^o PH se recalcularon y se definieron unos caudales mínimos en condiciones de sequía prolongada.</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>GUADALQUIVIR</p>
<p>12 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>Hay proyectos donde se estudian los caudales ecológicos y las necesidades hídricas de los humedales. Dificultad para implantar el régimen de caudales ecológicos por ser complicada la cuantificación de los valores a respetar, hay alteraciones en el régimen fluvial que impide recuperar un régimen similar al natural, y hay déficit hidráulico y limitaciones por las infraestructuras. Con esta modificación se están cambiando los regímenes de los ríos a una hidromorfología monzónica. La implantación de los regímenes es positiva, aunque aún hay incumplimientos, se necesita máxima renaturalización del régimen de caudales, estudios de los efectos en las zonas protegidas, programas de seguimiento y definición y progresiva aplicación de las tasas de cambio.</p> <p>ORDENACIÓN Y CONTROL DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO: conocer y ajustar los recursos disponibles, comprometidos y consumidos, se debe mejorar el Registro de Aguas, potenciar el Servicio de Vigilancia y Control, mejorar los contadores. Disponen de un sistema de telecontrol y teledetección que les permite tener un control del territorio, pero tienen que mejorarlo y potenciarlo.</p> <p>MANTENIMIENTO DE LA GARANTÍA EN UN CONTEXTO DE INCERTIDUMBRE CLIMÁTICA: muy afectada por el cambio climático. Desde 1990, sufren menos aportaciones de agua y cada vez de forma más variable y con mayores temperaturas. El clima se ha vuelto más seco, más cálido y errático y sigue cambiando, haciendo a los recursos más escasos e impredecibles, afectando a la demanda, con mayor desgaste de infraestructura. Este desequilibrio afecta a la agricultura de la zona.</p> <p>Medidas: contención y el control de la demanda, incremento de la garantía con actuaciones puntuales de máximo beneficio y mínimo coste, finalización de las modernizaciones pendientes, extender el control de los volúmenes extraídos, mantenimiento y mejora de las infraestructuras y más gestión coordinada.</p> <p>GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS: El agua subterránea ha pasado a ser poco relevante a finales de 1980 a representar un 25% del total consumido. 22 de las 86 masas de agua están declaradas en mal estado cuantitativo actualmente.</p> <p>Medidas: establecimiento de zonas singulares (Loma de Úbeda, Mancha Real-Pegalajar, ...), campañas de lectura de contadores, implantar telecontrol, realizar estudios para la mejora del conocimiento de la estructura y la evaluación de los parámetros hidráulicos de acuíferos y masas compartidas, análisis de las posibilidades del régimen de excepciones de la DMA, etc.</p> <p>ESPECIES ALÓCTONAS INVASORAS: muy relacionadas con la falta de calidad del agua (muchos nutrientes), presentan en 150 masas de agua y en 3 canales de riego. Se han realizado grandes esfuerzos de inversión para su erradicación. Destacan: ictiofauna, mejillón cebra, almeja asiática, briozoos, cangrejo rojo americano, caña común y el helecho de agua.</p>

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	GUADALQUIVIR
12 TEMAS IMPORTANTES	<p>Medidas: prevención, detección temprana y contención, se plantea el confinamiento de embalses o campañas de desembalse. También se puede mejorar la calidad del agua y realizar medidas contra la contaminación puntual y difusa.</p>
	<p>REDES DE CONTROL Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO: Las redes de control son insuficientes, 401 masas superficiales y 30 subterráneas no tienen red de control.</p> <p>Medidas: ampliación de la red de control y la piezométrica de todas las masas, analizar la idoneidad en la frecuencia de la toma de muestras para ver tendencias y establecer perímetros de protección a los puntos de la red piezométrica e hidrométrica.</p>
	<p>DOÑANA: supone el 5% del territorio, formado por 5 masas de agua subterránea (3 en mal estado cuantitativo y 1 en mal estado cualitativo) que podrían no alcanzar los objetivos medioambientales. Sufre presiones agrícolas y se están haciendo inversiones para evitar estas presiones mediante la compra de derechos de extracción en zonas concretas.</p> <p>Medidas: aplicación rigurosa de la legislación, sustitución de extracciones por aguas superficiales, mejora de las redes de control, reordenación de los sondeos, nuevas EDAR, control y vigilancia, gestión de la vegetación, buenas prácticas agrarias. Se plantea alternativa maximalista para no extraer agua de los acuíferos, pero supone mucha inversión. Alternativa posibilista: aplicación de las medidas actuales y pequeñas mejoras en embalses y hacer pequeños trasvases, el coste elevado pero asequible.</p>
	<p>RECUPERACIÓN DE COSTES Y FINANCIACIÓN: medidas: reforma del régimen económico financiero de las aguas actual.</p>
	<p>GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN: Planes de Gestión de Inundaciones, se han determinado 107 zonas con riesgo potencial de inundación. Objetivo de coordinar los PH y los Planes de gestión de los riesgos de inundación.</p>
	<p>Medidas: aumento del ritmo de implantación de los planes de gestión del riesgo de inundación y una mayor coordinación.</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>SEGURA</p>
<p>DATOS RELEVANTES</p>	<p>400 m³/hab/año, cifra muy baja que muestra uno de los grandes problemas de la zona, objetivo de superar esta cifra y alcanzar los números que los organismos internacionales consideran optima (1.000 m³/hab/año), en todos sus ciclos de planificación lo han intentado para aumentar el recurso, y llevan años invirtiendo muchos esfuerzos en el uso de aguas subterráneas, acumulación de agua de lluvia, depuración y desalación, quieren alcanzar la máxima capacidad instalada posible.</p> <p>Reto: adaptación al cambio climático. Demarcación de la UE con menos pluviometría, pese a esos datos tiene una gran predisposición para los cultivos y el turismo, siendo estos una gran presión añadida.</p>
<p>WEBINAR</p>	<p>Webinar: 1/04/2020 con la participación de Mario Urrea, presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura y Jesús García, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica. Presentación aquí.</p>
<p>16 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>EXPLOTACIÓN SOSTENIBLE DE MASAS DE AGUA SUBTERRÁNEAS: problema más importante y con más difícil solución. Sobreexplotación de 205 hm³/año, de los que 195 hm³/año son para regadío. 40 de las 63 masas de agua subterráneas está en riesgo cuantitativo por extracciones y 21 están en riesgo cualitativo por nitratos.</p> <p>Bajo nivel de inversión en los últimos años. Medidas: mayor desarrollo de las ya previstas, reducciones de la sobreexplotación en 100 hm³/año, y sustitución de los recursos subterráneos no renovables por desalinizados cuando sea posible, modificar los patrones de cultivos, elaborar planes de ordenación para sequías, planes de gestión de masas compartidas, etc.</p> <p>CONTAMINACIÓN DIFUSA POR NITRATOS Y OTROS: relacionada con nitratos, las buenas prácticas agrarias han conseguido mantener estas concentraciones, pero no se ha disminuido ni mejorado la calidad. Afecta significativamente al 30% de las masas superficiales y al 33% de las subterráneas.</p> <p>Medidas: más inversión y aplicación de medidas ya previstas, se limitar el uso de abonos orgánicos, fijar en los Planes de actuación de cada zona máximos de abonado/tipo de cultivo y tecnología de riego, más control y vigilancia en la aplicación de nutrientes y plaguicidas, ampliación de zonas vulnerables y nuevos códigos de buenas prácticas agrarias.</p> <p>SOSTENIBILIDAD DE LOS REGADÍOS DEL TRASVASE TAJO-SEGURA: aportación recibida no es la adecuada, solo reciben una media de 205 hm³/año para regadío. Actualmente se está utilizando el 100% de los recursos de agua desalinizada.</p> <p>Medidas: desarrollo de las medidas ya previstas, pese a que su aplicación mantendría el desequilibrio entre recursos y demanda.</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>SEGURA</p>
<p>16 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>MEJORA DEL ESTADO DEL MAR MENOR Y GESTIÓN DE SU CUENCA VERTIENTE INTRACOMUNITARIA DE MURCIA: gran valor ambiental y sus principales problemas son debido a los diferentes usos de la zona, que generan unas presiones que han alterado sus características generando muchos problemas ambientales como la contaminación y alteraciones hidromorfológicas. Medidas: priorizar, aplicar correctamente las ya planificadas e incluir las consideradas en el proyecto informativo “Análisis de soluciones para el objetivo del vertido cero al Mar Menor proveniente del Campo de Cartagena”, y las previstas en el RDL 2/2019.</p> <p>IMPLANTACIÓN EFECTIVA DE LOS RÉGIMENES DE CAUDALES ECOLÓGICOS: están modificados respecto a su caudal natural. Ya tienen establecidos caudales ecológicos mínimos en 77 masas de agua y tienen establecidos los caudales en situación de sequía prolongada. 46 de las 63 masas de agua no tienen estación de control operativa, se necesita reforzar el sistema de control y gobernanza. Medidas: desarrollo de las previsiones de los planes anteriores (sin ejecutar 46M€) o la revisión del régimen de caudales ecológicos y su coherencia con las condiciones necesarias para alcanzar el buen estado.</p> <p>RECUPERACIÓN DE LOS COSTES DE LOS SERVICIOS DEL AGUA: se sitúa en un nivel bajo (63%), se deben incluir los costes financieros y los ambientales. El actual escenario económico no permite suponer en los próximos años se vulva al nivel de inversión de los años anteriores a la crisis. Las alternativas planteadas pasan por reformar el vigente régimen económico financiero de las masas de agua, que conllevaría al incremento de los tributos propios de la Confederación.</p> <p>CONTROL DE EXTRACCIONES Y SUPERFICIES DE RIEGO: es deficitaria, por lo que el control de las extracciones y superficies de riego es fundamental. Es necesario realizar un gran esfuerzo en el control de las superficies de riego y de las extracciones tanto de origen superficial como subterráneo. Gran esfuerzo en los último 15 años realizando estudios de superficie regada por teledetección y GIS, que permite general mapas de cultivos. Hay que aumentar la inversión y aplicar las medidas que no se han ejecutado.</p> <p>IMPORTANCIA SOCIOECONÓMICA DEL REGADÍO: 4% del PIB y genera numerosos empleos directos. Medidas: aquellas no realizadas y aplicar medidas de otros temas como la movilización máxima de la capacidad de desalinización y evitar la sobreexplotación.</p> <p>SOBREEXPLORACIÓN DE ACUÍFEROS DEL SURESTE DE ALBACETE Y, ALTIPLANO Y NOROESTE DE LA REGIÓN DE MURCIA: Las masas subterráneas de la zona interior presentan un estado cuantitativo deficiente y están desconectadas de otras fuentes alternativas. Algunas de estas masas poseen acuíferos compartidos con la Demarcación del Júcar. Medidas: aplicar las ya previstas, reducir en unos 5 hm³/año la sobreexplotación, modificar el plan de cultivos, planes de ordenación para sequías, planes de gestión de masas compartidas o eliminar la sobreexplotación totalmente.</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>SEGURA</p>
<p>16 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO: se producirán graves impactos como la reducción generalizada de recursos. Medidas: aplicar las ya previstas, aplicar medidas de mitigación ante sequías, medidas del plan de gestión de riesgo de inundación y las del PNACC.</p>
	<p>GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN: Durante los últimos años, el territorio ha sido una zona en la que recurrentemente se producen lluvias torrenciales e inundaciones. Este tema importante tiene una relación muy estrecha con la Directiva de inundaciones. Se deben realizar actuaciones conjuntas con el Plan de Gestión de Riesgo de Inundación y además se deben delimitar y realizar deslindes de determinadas zonas para aliviar las presiones de los cauces.</p>
	<p>RESTAURACIÓN HIDROMORFOLÓGICA DEL ESPACIO FLUVIAL: La invasión continuada de los cauces y la desaparición de la vegetación de ribera implica una merma en la calidad de los ríos poniendo en riesgo el objetivo de alcanzar el buen estado de las aguas. Una especie invasora relevante es la caña. Es necesario restaurar el espacio fluvial de las masas de agua cuya vegetación de ribera o morfología se encuentra degradada. Medidas: aplicar ya previstas (107 M€) y ampliar plazo para la restauración de la vegetación de ribera, zonas húmedas, etc.</p>
	<p>ASIGNACIÓN Y RÉGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO DE LOS RECURSOS DE DESALINIZACIÓN: con la capacidad máxima de desalinización (337 hm³/año) se conseguirá combatir mediante la mejora de la garantía de las zonas. Medidas; plena movilización de la capacidad de desalinización (hasta los 337 hm³/año), aumento para el regadío de la capacidad de desalinización y más aportes externos mediante trasvases que permitan la eliminación de la sobreexplotación.</p>
	<p>CONTAMINACIÓN POR VERTIDOS PUNTUALES: se está haciendo una gran inversión, para adaptar los vertidos puntuales a los requerimientos legales, pero queda mucho por hacer y los bajos caudales y el aumento de la población no ayudan a solucionar el problema. Habría que aumentar la inversión (se necesitarán 634 M€ entre 2019 y 2027) y ejecutar las medidas antes de 2027.</p>
	<p>REGADÍOS SOCIALES DE INTERÉS GENERAL: En la zona alta el regadío no tiene un carácter económico tan importante como en el sur, pero la fijación de población es muy relevante ya que en los últimos años se está quedando despoblada.</p>
	<p>REGENERACIÓN AMBIENTAL DE LA BAHÍA DE PORTMAN: La contaminación por arrastre de sedimentos ricos en metales pesados ha afectado a las masas de agua costeras de la zona. La Bahía está rodeada de vertidos de minería metálica realizados al mar durante 30 años, y sin la recuperación de la Bahía no se prevé la mejora del estado de las masas de agua. Existen dos alternativas para solucionar el problema, una sería revestir el talud y mantener la línea de costa, o la actualización y finalización del proyecto “Regeneración y adecuación ambiental de la Bahía de Portman”.</p>

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	JÚCAR
WEBINAR	Webinar: 2/04/2020 con la participación de Manuel Alcalde, presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, y Aránzazu Fidalgo, jefa de la Oficina de Planificación Hidrológica. Presentación aquí .
15 TEMAS IMPORTANTES	<p>IMPLANTACIÓN DEL RÉGIMEN DE CAUDALES ECOLÓGICOS: gran avance en la implementación del régimen de caudales ecológicos (desde 2009), han implantado caudales mínimos en todas las masas de agua, pero les queda por completar las tasas de cambio, caudales máximos y de crecida.</p> <p>Medidas: implantación del régimen de caudales ecológicos en todas las masas de agua revisando algunos caudales mínimos que hay actualmente (lo cual requeriría un gran aporte económico y de recursos humanos, pero mejoraría el estado de las masas de agua), o implantar nuevos caudales mínimos más elevados que los actuales para aproximarse más al régimen natural (requiere un análisis del impacto socioeconómico).</p>
	<p>ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS: Muchas masas de agua sufren presiones por cuestiones hidromorfológicas que las ponen en riesgo de no cumplir con los objetivos. Medidas: en masas superficiales y subterráneas, impulso de una nueva Estrategia Nacional de Restauración de Ríos, revisar la naturaleza de las masas de agua más afectadas para clasificarlas como muy modificadas, y elaborar planes de seguimiento con indicadores hidromorfológicos y recuperación del espacio fluvial.</p>
	<p>L'ALBUFERA DE VALENCIA: zona protegida con problemas de contaminación históricos, es necesario mejorar el saneamiento y la reducción de aportes por retornos agrícolas, también mejorar el conocimiento de la Albufera (existe un proyecto LIFE) y trabajar en el Plan Especial de L'Albufera que se ha elaborado (objetivos ambientales más exigentes, más aportes hídricos y mejora de la calidad). En los últimos años se ha producido un aumento de la clorofila lo cual es una buena señal.</p> <p>Las alternativas a la situación actual a realizar pasan por la puesta en marcha del Plan Especial de L'Albufera y elaborar un Plan más exigente reprogramando las inversiones previstas.</p>
	<p>CONTAMINACIÓN DIFUSA POR NITRATOS: supone un grave problema a largo plazo para las aguas subterráneas, su origen es la agricultura y el uso ganadero intensivo. Las medidas realizadas no han sido efectivas, se necesitan actuaciones adicionales y más coordinación entre las administraciones, además, se debería hacer un seguimiento de su eficacia, de forma adicional, se podría limitar la aplicación de fertilizantes nitrogenados y más seguimiento de su uso.</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>JÚCAR</p>
<p>15 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>CONTAMINACIÓN DIFUSA POR PRODUCTOS FITOSANITARIOS: Estos productos tienen diferente comportamiento en aguas superficiales y subterráneas por sus diferentes tiempos de persistencia, además hay diferentes objetivos según el tipo de masa de agua (superficial o subterránea). Se han detectado incumplimientos en vertidos de algunas EDAR.</p> <p>Medidas: mejorar la coordinación entre administraciones, actualizar la lista de observación de sustancias y la identificación de los orígenes de cada sustancia, más supervisión en el uso de estos productos y la reducción de su uso en prácticas agrícolas.</p>
	<p>CONTAMINACIÓN URBANA E INDUSTRIAL: Desde los 90 se han realizado muchos esfuerzos, consiguiendo reducir la contaminación, pero sigue habiendo problemas sobre todo en vertidos mayores de 2.000 hab eq que no cumplen la DMA, hay que adecuar las aglomeraciones urbanas menores y de las dispersas y aisladas que no tienen tratamiento adecuado.</p> <p>Medidas: seguir invirtiendo para mejorar las instalaciones de tratamiento, construir nuevas para poblaciones aisladas, incrementar la reutilización de agua y modificar la normativa para agilizar y mejorar los procedimientos de control, sanción y adecuación.</p>
	<p>AGUAS COSTERAS – VERTIDOS Y SEDIMENTOS: identificados vertidos de aguas residuales urbanas en el medio marino, además, hay muchas redes de acequias y azarbes que desembocan en el litoral, estos problemas se agravan por las descargas de los sistemas unitarios de saneamiento durante los episodios de lluvias. Medidas: impulso del Plan DSEAR y realizar cambios normativos para fomentar la reutilización para evitar los vertidos o los bombeos en masas subterráneas.</p>
	<p>ABASTECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA PARA USO URBANO: La población depende mucho de la estacionalidad. La red de abastecimiento se encuentra en ocasiones en situación de vulnerabilidad por contaminación por nitratos y fitosanitarios de las aguas subterráneas que abastecen a las poblaciones y las recurrentes sequías. Las alternativas que se plantean son concretas en los municipios afectados y además integrar más la desalinización o la reducción de la vulnerabilidad de los abastecimientos pequeños creando consorcios con poblaciones más grandes para repartir los costes.</p>
	<p>SOSTENIBILIDAD DEL REGADÍO – RIEGOS TRADICIONALES EN LOS TRAMOS BAJOS DEL TURIA Y DEL JÚCAR: Los principales regadíos de la zona están poco tecnificados o sin tecnificar. La modernización de los regadíos produce ahorros de recurso y mejoras en la calidad de las masas de agua y en los ecosistemas. Se plantea aumentar el ritmo de inversión para cumplir con el programa.</p>
	<p>GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS: El 50% de la demanda la atienden las aguas subterráneas y existen 35 masas que no cumplen el buen estado cuantitativo. Además, hay que tener en cuenta que hay masas de agua compartidas con otras DH.</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>JÚCAR</p>
<p>15 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>Medidas: aumentar el ritmo de las inversiones, sustituir los bombeos por recursos superficiales y no convencionales, y avanzar en la concertación entre administraciones y usuarios para mejorar la integración de las inversiones. Otra opción sería declarar formalmente las masas en riesgo y hacer limitaciones en las concesiones, entre otras.</p> <hr/> <p>ORDENACIÓN Y CONTROL DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO: En muchos casos existe un mayor volumen de derechos de agua que recursos disponibles, lo que produce un grave problema. Son necesarias medidas para la ordenación de las asignaciones y la regularización de los derechos, avanzando en el control y en el seguimiento, y elaborar planes de explotación vinculados al control de los usos del agua. Además, proponen medidas más estrictas en caso de ser necesario.</p> <hr/> <p>OPTIMIZACIÓN DE LA OFERTA DE RECURSOS HÍRICOS Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS: Los recursos no convencionales son claves, hay 4 desalinizadoras y se depuran unos 450hm³/año y se reutilizan 100 hm³/año. Medidas: mejorar el marco normativo para incentivar la reutilización, aplicar “quien contamina paga”, impulsar la desalinización, mejorar la inversión para mantenimiento de infraestructuras hidráulicas, y modificación de asignaciones de aguas subterráneas.</p> <hr/> <p>CAMBIO CLIMÁTICO- IMPACTO Y ADAPTACIÓN: Medidas: realizar un plan de adaptación al cambio climático, análisis de diferentes vulnerabilidades en sectores y en ecosistemas, también adaptar los horizontes de planificación a los del cambio climático.</p> <hr/> <p>RECUPERACIÓN DE COSTES Y FINANCIACIÓN: El grado de recuperación de costes es de un 80% pero en la zona alta es del 50%. Medidas: modificación del régimen económico-financiero para mejorar los ingresos de los organismos de cuenca, también se plantea que la sociedad asuma la carga de los costes ambientales, o derivar determinadas inversiones a Sociedades Estatales.</p> <hr/> <p>GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN: muy relacionadas con el cambio climático. Es fundamental una buena coordinación en el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación y aumentar su implantación, y disminuir la vulnerabilidad de los elementos de estas zonas.</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>CEUTA</p>
<p>DATOS RELEVANTES</p>	<p>Las masas de agua de la demarcación se dividen en dos naturales que serían la bahía norte y la sur, más el puerto que está modificada. Respecto a las masas de agua subterránea, solo existe una y comprende 11 km².</p>
<p>WEBINAR</p>	<p>Webinar: 2/04/2020 con la participación de Joaquín Páez Landa, presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y Víctor Cifuentes Sánchez, jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica. Presentación aquí.</p>
<p>TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>CONTAMINACIÓN DE AGUAS COSTERAS: Ceuta es una ciudad con una gran densidad de población, que dispone de un puerto que por su ubicación es uno de los principales del Mediterráneo y aporta suministro de combustibles. Las presiones que soportan las aguas costeras son: la EDAR, los vertidos de aguas pluviales, la escorrentía, las aguas de refrigeración, los hidrocarburos, las aguas de lastre, el suministro de combustible, etc. El estado de las masas de agua costeras naturales están en buen estado, pero la masa del puerto debe mejorar. Respecto a las aguas subterráneas, estas se encuentran en buen estado porque no hay presiones significativas sobre ellas.</p> <p>Medidas: mantener las actividades ya previstas (renovación de la red general de saneamiento, Plan estatal de protección de la ribera del mar contra la contaminación, control y seguimiento de vertidos y recogida de residuos), alguna medida complementaria sería la mejora de la EDAR y priorizar las acciones del Plan DSEAR.</p> <p>GARANTÍAS DE SUMINISTRO: El abastecimiento urbano es la única demanda de consumo de la zona. Las fuentes de suministro son la desalinizadora (principal), los dos embalses y los manantiales. El 90% del agua consumida procede de la desaladora por lo que son muy dependientes de ella.</p> <p>Medidas: mantener las actuales en marcha (adecuación de las presas de los embalses y las aguas subterráneas), ampliación de la reutilización de la EDAR, nuevas tuberías de impulsión en zonas determinadas y remodelaciones. En definitiva, remodelación de la red, control de consumo y renovación de contadores.</p> <p>GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN: Tienen 4 zonas susceptibles de inundación por aguas fluviales y 3 por aguas costeras. Medidas: aumentar la implantación de los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación y coordinación entre administraciones.</p>

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	EBRO
DATOS RELEVANTES	Territorio con diferencias geográficas entre el centro, con una alta concentración de población, y la periferia que suele estar formada por zonas de montaña en despoblación cuyas masas de agua están en mejor estado. Creen necesario la aplicación de medidas para la mejora de la gestión actual sobre todo en la adecuación de los usos del agua, actualmente tienen control sobre el 67% de los usos de regadío, pero es necesario aumentar el porcentaje. También deben mejorar las infraestructuras, el estado de las masas de agua, el abastecimiento y garantía de suministro de municipios pequeños, e incrementar la coordinación entre la planificación hidrológica y los planes de gestión de los espacios naturales, y fomentar las energías renovables.
WEBINAR	Webinar: 3/04/2020 con la participación de María Dolores Pascual, presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y Miguel Ángel García Vera, jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica. Presentación aquí .
18 TEMAS IMPORTANTES	CONTAMINACIÓN URBANA E INDUSTRIAL: fundamental resolver esta problemática en algunas zonas. Medidas: nuevas estaciones depuradoras, mejorar las EDAR de algunas aglomeraciones urbanas de Pamplona, Vitoria, Cervera y otras poblaciones para contribuir a la mejora de los indicadores relacionados con la contaminación puntual de las aguas por vertidos. También sería conveniente integrar el plan hidrológico con las medidas del Plan DSEAR.
	CONTAMINACIÓN DIFUSA: 7% de las masas de agua están declaradas como afectadas. Medidas: mejorar los programas de acción para que sean eficaces y disminuyan la contaminación, seguimiento, mejorar redes de control y actualizar zonas vulnerables.
	ORDENACIÓN Y CONTROL DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO: los mayores consumos los tienen los regadíos, hay control de un 70% de los usos, pero se tiene que mejorar el procedimiento de asignación y gestión de los derechos de agua y avanzar en el control de los volúmenes utilizados. Incrementar los puntos de control de los volúmenes de agua derivados, estudios de mejora del conocimiento de la superficie regada.
	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS: necesaria gestión adecuada de las aguas subterráneas. Medidas: controles para las extracciones y estudiar otras opciones para poder disponer de recursos alternativos, y continuar con el mantenimiento y mejora de la red piezométrica.
	ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS: es necesario disminuirlas. Medidas: Plan de restauración del dominio hidráulico en masas de aguas priorizadas, aplicar el protocolo hidromorfológico del MITECO y coordinación con el Plan de Gestión de zonas inundables.

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>EBRO</p>
<p>18 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>IMPLANTACIÓN DEL RÉGIMEN DE CAUDALES ECOLÓGICOS: Es necesario avanzar en este proceso, en el 1^{er} PH establecieron el caudal para 42 masas, y en el 2^o 69, sin embargo, para este periodo proponen una estimación de los caudales sujeto a revisiones y mejoras. Prevén ampliar los caudales de agua a los casi 700 ríos de la zona, controlar los caudales ecológicos e incrementar los esfuerzos por parte de los usuarios para asegurar el cumplimiento de los caudales ecológicos propuestos.</p>
	<p>ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO: medidas: las ya recogidas en otros puntos, modernización de regadíos, depuración o mejora de las garantías, continuar los esfuerzos para realizar estudios de I+D+i y mantener las reservas naturales fluviales como grandes laboratorios naturales para el estudio de los efectos del cambio climático.</p>
	<p>ZONAS PROTEGIDAS: la CE señaló que la planificación hidrológica debe ser coherente con los planes de gestión de los espacios naturales protegidos. Medidas: seguimiento de nuevas zonas protegidas y de nuevos planes de gestión de los espacios Red Natura2000, y estudios sobre la integración de los indicadores de estado de conservación de las especies y los hábitats en 13 masas.</p>
	<p>DELTA DEL EBRO Y COSTA: hacer más resiliente al Delta y su costa para garantizar la pervivencia de sus valores sociales y ambientales. Las medidas a realizar pasan por integrar la estrategia para la protección del delta del Ebro que debe elaborar la DG Costas, continuar con el mantenimiento de las estaciones RIADE, trabajar para asegurar el adecuado estado del mantenimiento de desagües de fondo de las presas y seguir haciendo estudios de I+D+i y seguir midiendo los parámetros de calidad.</p>
	<p>ESPECIES ALÓCTONAS INVASORAS: es necesario contribuir para evitar la entrada de nuevas especies invasoras y disminuir los efectos negativos que producen en la Demarcación. Para mejorar esta situación, proponen seguir aplicando las medidas de control y cartografía de las especies exóticas invasoras que hay en la demarcación, extraer ejemplares de focos puntuales y realizar más esfuerzos en campañas de difusión y estudios de I+D+i.</p>
	<p>RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS: hay que resolver los problemas que producen los vertederos de este tipo de residuos y las contaminaciones históricas. Medidas: seguimiento de las actuaciones que ya se están realizando en algunas zonas afectadas.</p>
	<p>ABASTECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA PARA USO URBANO E INDUSTRIAL: el 7% de las pequeñas localidades tienen algún problema de garantía de suministro o de calidad. Se debe mantener nivel de inversión actual y resolver problemas específicos de algunas zonas o núcleos urbanos relacionados con el abastecimiento, y terminar los planes de emergencia de algunas localidades de menos de 20.000 hab.</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>EBRO</p>
<p>18 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>SOSTENIBILIDAD DEL REGADÍO: mejorar la sostenibilidad de los regadíos de la demarcación, porque suponen el mayor uso del recurso. Las medidas planteadas son la transformación de 30.000 ha nuevas de interés general o de regadíos sociales, modernización de 40.000 ha de regadío, finalizar algunos embalses y el recrecimiento de otros, realizar estudios de viabilidad económica, ambiental y social de las infraestructuras necesarias para ejecutar regadíos que se consideren prioritarios.</p>
	<p>USOS ENERGÉTICOS: 20 centrales hidroeléctricas la zona que entran en periodo de reversión, es fundamental desarrollar este tipo de usos de forma sostenible. Medidas: seguir con la reversión de las centrales hidroeléctricas, desarrollar nuevos saltos reversibles, definir los criterios y procedimientos basados en el programa de medidas para la gestión de los rendimientos del organismo de cuenca procedentes de las explotaciones de aprovechamiento hidroeléctricos o de las reservas de energía.</p>
	<p>USOS RECREATIVOS Y OTROS USOS: es necesario mejorar el tratamiento de estos usos, hay que fomentar la integración de los usuarios recreativos en el Consejo del Agua de la DH y fomentar la redacción de planes específicos para los usos recreativos.</p>
	<p>CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA: fomentar e incrementar los esfuerzos en la mejora de conocimiento y de la gobernanza. Se plantea estimular el I+D+i relacionado con el agua, aumentar la plantilla, establecer criterios para definir las afecciones de los municipios afectados por obras hidráulicas de interés general para poder priorizar y definir la financiación necesaria disponible, además de considerar las propuestas del Libro Verde de la Gobernanza del Agua.</p>
	<p>RECUPERACIÓN DE COSTES Y FINANCIACIÓN: plantean soluciones para garantizar la financiación de las DH, y poder desarrollar el programa de medidas y actualizar la propuesta de clasificación socioeconómica de las unidades de demanda de la demarcación.</p>
	<p>GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN: impulsar las medidas naturales de retención del agua, restauración fluvial, restauración hidrológico-forestal, mejorar el conocimiento sobre el estado de las aguas y su relación con los indicadores hidromorfológicos, establecer programas de mejora continua, analizar y priorizar actuaciones de mejora de la hidromorfología fluvial en espacios protegidos y mantener los sistemas de atención temprana.</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>MELILLA</p>
<p>DATOS RELEVANTES</p>	<p>Territorio: 24 km², de los que unos 13,5 km² son terrestres y el resto marítimos. 4 masas de agua en total: 1 superficial (río muy modificado), de las otras tres, 2 son costeras naturales y la otra está muy modificada (el puerto). Tienen 3 masas subterráneas, una en el sur de origen volcánico (en mal estado), otra en el norte y un aluvión entre las dos que sigue aprox el mismo curso que el río. En cuanto a infraestructuras, disponen de una desalinizadora y una desalobradoradora.</p>
<p>WEBINAR</p>	<p>Webinar: 3/04/2020 con la participación de Joaquín Páez Landa, presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y Víctor Cifuentes Sánchez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica. Presentación aquí.</p>
<p>5 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>CALIDAD DE LAS AGUAS SUPERFICIALES: las aguas sufren problemas de acidificación que las inutiliza para el consumo, además sufren eutrofización y pérdida de biodiversidad. Estos problemas derivan de una ciudad con un alto número de habitantes y un gran puerto estratégico. Las aguas sufren presiones por la EDAR, los vertidos de aguas de refrigeración de una central térmica y de la planta desaladora. Se está haciendo un gran esfuerzo y se va por buen camino, pero además de continuar con las medidas actuales, hay que hacer alguna medida complementaria para poder alcanzar los objetivos medioambientales, como por ejemplo remodelar la EDAR, realizar un seguimiento y control de los vertidos al dominio público hidráulico, establecer un programa de control de las aguas superficiales y una red de control de la calidad de las aguas litorales. Medidas: prioridades del Plan DSEAR.</p> <p>MANTENIMIENTO DE LA GARANTÍA: el abastecimiento urbano es la única demanda de consumo y es muy superior a lo que corresponde a una ciudad de su tamaño, las fuentes de las que obtienen el recurso son la desalinizadora, las captaciones del río del Oro, los sondeos y los manantiales. En 2018 el 53% del agua consumida era desalada, el 42% se captó en aguas subterráneas y solo un 4% provino de aguas superficiales. La garantía y la calidad del agua de consumo ha mejorado tras construir la desalinizadora, la desalobradoradora y los depósitos reguladores, pero hay un cuello de botella que se produce por la alta demanda de la ciudad, las incidencias en el suministro eléctrico de las desaladoras y la vulnerabilidad ante los temporales del levante. Se ampliará la desaladora (más capacidad de producción), pero si no se adecua el consumo seguirá siendo un sistema frágil.</p> <p>Medidas: mantener las acciones actuales (ampliación desaladora y mejora de la red de abastecimiento y de control de consumo). Esto bastaría para conseguir los objetivos, pero se podría complementar reforzando la gobernanza y el control del suministro para aproximar el consumo al previsto, mantener las redes de distribución y mejorar el suministro eléctrico del abastecimiento.</p> <p>ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS: El río de Oro y sus afluentes sufren presiones por la canalización y la extracción de áridos, la modificación de su trazado original cerca de la desembocadura y la acumulación de residuos sólidos que tiene el cauce. El arroyo</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>MELILLA</p>
<p>5 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>Mezquita, canalizado a su paso por la ciudad y el polígono industrial, está muy modificado en su desembocadura. Se están haciendo muchos esfuerzos y se deben mantener las medidas ya en marcha (limpieza y extracción de residuos, reconfiguración del canal de aguas bajas o la construcción de senderos fluviales y áreas recreativas (zonas verdes)), y ampliarlas al arroyo.</p> <p>EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS: Históricamente las aguas subterráneas abastecían a la ciudad y había 20 captaciones. Actualmente, han disminuido las presiones por la desalinizadora, pero siguen existiendo, en 2018 el 42% de las captaciones de agua procedieron de estas masas. La elevada explotación de las masas de agua subterránea cercanas a la costa y de los que son calizos y volcánicos hace que se produzca contaminación por intrusión de agua marina y disminución de la cota piezométrica. Actualmente, solo el acuífero aluvial se encuentra en buen estado. Se deben continuar las prácticas habituales e investigar las aguas subterráneas, habría que incorporar estaciones piezométricas al menos una en cada masa subterránea, y reordenar los sondeos existentes disminuyendo las presiones sobre el acuífero volcánico (el más afectado).</p> <p>GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN: El río del Oro es grande y pasa por el medio de la ciudad, a veces produce inundaciones, dependen mucho de los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación. Hay 2 zonas con riesgo de inundación fluvial y 3 por inundación costera. Se prevén inundaciones cada 100 y 500 años que afectan a amplias zonas de la ciudad, pero ahora las inundaciones de los 100 años se están produciendo cada menos tiempo y si se produce la de los 500 años provocará graves daños en la ciudad. Medidas: mayor aplicación de las medidas del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación y más coordinación y concienciación.</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>CANTÁBRICO ORIENTAL</p>
<p>DATOS RELEVANTES</p>	<p>Gobernanza conjunta entre el Estado y la Agencia Vasca del Agua, ambas administraciones han elaborado un documento conjunto que incluye aspectos descriptivos de la demarcación. Zona con una alta pluviometría, pero poca capacidad de almacenamiento. Parte de las cabeceras de algunos ríos se encuentran en Francia, esta situación afecta sobre todo a las cabeceras en España de los ríos Nieve y Nievelle y al tramo internacional del río Bidasoa y a la Demarcación Adour-Garonne francesa, por eso se hizo el Acuerdo de Toulouse entre España y Francia sobre la gestión de estas aguas.</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p><u>CANTÁBRICO ORIENTAL</u></p>
<p>WEBINAR</p>	<p>Webinar: 3/04/2020 con la participación de Manuel Gutiérrez, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y José M^a Sanz de Galdeano, Director de Planificación y Obras de la Agencia Vasca del Agua, acompañados de Jesús González, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, y de Iñaki Arrate, Responsable de Planificación. Presentaciones aquí y aquí.</p>
<p>TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>CONTAMINACIÓN DE ORIGEN URBANO: La implantación de redes de saneamiento y las infraestructuras de depuración ha mejorado el estado de las masas de agua en los últimos años. Sin embargo, en muchas masas de agua superficiales aún no se alcanzan los objetivos medioambientales. Para cada masa de agua han identificado indicadores que fallan y las presiones que producen estos inconvenientes. Los vertidos urbanos no son depurados correctamente, por lo que son unos de los problemas.</p> <p>Medidas: completar infraestructuras básicas de saneamiento y depuración pendientes, mejorar sistemas de saneamiento y depuración, mejorar la ordenación entre los entes gestores de saneamiento y profundizar el estudio y seguimiento de contaminantes emergentes, reducción impacto de desbordamientos de los sistemas de saneamiento durante las tormentas, asegurar seguimiento detallado de las características de los vertidos con continuo reporte de información, refuerzo de la conexión a colector de los vertidos a cauce existentes en zonas urbanas, incluir en la normativa criterios de diseño y rendimientos mínimos para los vertidos directos de núcleos de población menores de 2.000 hab eq.</p> <p>ALTERACIONES MORFOLÓGICAS Y OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO: Los estuarios han cambiado radicalmente en los últimos años al usar sus vegas para usos urbanos e industriales. Problema muy extendido y en algunos casos han afectado tanto que las medidas necesarias para la reversión son inviables en la práctica.</p> <p>Medidas: como prioridad: frenar el deterioro morfológico, preservar los valores de los tramos que aún conservan su naturalidad, hacer una ordenación de los usos en las zonas inundables, establecer requisitos para obras de protección frente a inundaciones (solo en las áreas urbanas consolidadas), avanzar en la restauración de las masas superficiales priorizando las zonas de mayor interés con coordinación de las administraciones, aplicar SbN y realizar proyectos de restauración o mejora ambiental.</p> <p>Tras la realización de todas esas medidas a lo largo de los años parece existir una cierta contención de la alteración, pero pese a estos esfuerzos sigue siendo uno de los problemas a resolver en la DH.</p> <p>Otras medidas: consolidar línea estratégica de protección de las masas de agua mediante la regulación de los usos del suelo en función de la inundabilidad, mayor coordinación entre el PH y el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación, aplicar los protocolos del Ministerio para caracterizar las masas de agua y profundizar en la utilización de nuevas tecnologías, aumentar las inversiones, impulsar la coordinación entre administraciones incluyendo la gestión de espacios protegidos, potenciar los proyectos de mejora</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>CANTÁBRICO ORIENTAL</p>
<p>TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>ambiental en entornos urbanos a los que la ciudadanía otorga un gran valor y seguir actuando en proyectos de revegetación, priorizar para maximizar la relación coste-beneficio y poder realizar primero aquellas actuaciones que afecten a espacios protegidos y las que mejoren los hábitats de especies migradoras.</p> <p>ABASTECIMIENTO URBANO Y USO EFICIENTE: Ilueve mucho, pero sufren periodos de sequía que afectan al abastecimiento. Se han reforzado de determinados sistemas de abastecimiento, se ha mejorado en la gestión de la demanda y en la organización de los servicios del agua. En los últimos años pese a que la población ha crecido, se ha disminuido el consumo de agua. Por el cambio climático se reducirá el recurso entre un 3% y un 7% para 2040 y un 10% y un 26% para finales de siglo. Ahora hay suficientes garantías de calidad y cantidad en casi todos los sistemas de abastecimiento actualmente y a futuro, y la mayor parte de las masas cumplen con el régimen de caudales ecológicos pero la garantía de abastecimiento es insuficiente en algunos sistemas, algunos caudales ecológicos tienen afecciones y algunos sistemas mayores son vulnerables a roturas y accidentes. Medidas: continuar con las ya establecidas, revisar las soluciones para mejorar la garantía de abastecimiento de Bilbao metropolitano, desarrollar las medidas del Plan de Acción Territorial de abastecimiento de Urdaibai, seguir desarrollando planes de gestión de la demanda, potenciar la gestión integral del ciclo urbano del agua e impulso de políticas de tarificación. Además, se podrían implementar mecanismos de control, mejorar el conocimiento de los escenarios climáticos futuros y las necesidades de mitigación y definir e implementar indicadores de abastecimiento, entre otras medidas.</p> <p>INUNDACIONES: su gestión de este riesgo es mediante los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación estableciendo medidas de prevención, protección, preparación, recuperación y evaluación. Medidas: coordinación del PH y el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación, insistir en la importancia de la regulación de los usos del suelo en función de su inundabilidad, realizar estudios sobre la justificación de hacer nuevas obras estructurales, impulsar soluciones basadas en la naturaleza y profundizar en el conocimiento de los posibles efectos del cambio climático, insistir en la importancia de sistemas de control, seguimiento, alerta temprana, protocolos de actuación, comunicación a la población y protección civil.</p> <p>Otros temas importantes: Contaminación difusa; Mantenimiento de caudales ecológicos; Especies alóctonas invasoras; Protección de hábitats y especies asociadas a zonas protegidas; Adaptación escenarios de aprovechamiento a las previsiones del cambio climático; Otros usos; Recuperación de costes y financiación del programa de medidas; Sequías; Otros fenómenos adversos; Coordinación entre administraciones; Mejora del conocimiento; Sensibilización, función y participación pública; Contaminación puntual por vertidos industriales.</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p><u>CANTÁBRICO OCCIDENTAL</u></p>
<p>DATOS RELEVANTES</p>	<p>La franja norte peninsular tiene unas características especiales y la configuración morfológica hace que las poblaciones se sitúen en las zonas de costa. 70 de las 313 masas de agua estaban en mal estado y la mayoría se encontraban en Asturias, actualmente están en su mayoría en buen estado. Varias zonas urbanas incumplen la normativa UE y han sido sancionadas por la CE.</p> <p>Demandas de agua urbanas, seguidas de las industriales y de forma muy marginal el regadío. Hay una importante actividad hidroeléctrica que también influye en las masas de agua, aunque no afecta al uso consuntivo. Sus ríos son cortos y caudalosos, con caudal muy irregulares, y por los sedimentos tienen dificultades para usar las aguas subterráneas y les faltan infraestructuras.</p>
<p>WEBINAR</p>	<p>Webinar: 6/04/2020 con la participación de Manuel Gutiérrez, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y Jesús González, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica. Presentación aquí.</p>
<p>TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>CONTAMINACIÓN DE ORIGEN URBANO, CONTAMINACIÓN PUNTUAL POR VERTIDOS INDUSTRIALES, CONTAMINACIÓN DIFUSA, Y OTRAS FUENTES DE CONTAMINACIÓN: es uno de los principales problemas del medio acuático de la zona. A pesar de los esfuerzos en la mejora de los sistemas de saneamiento y depuración de los vertidos que se han realizado durante las últimas décadas y la mejora de la calidad de las aguas que se ha producido, no ha sido suficiente y no se cumplen los objetivos medioambientales.</p> <p>Las presiones más significativas provienen de las zonas urbanas y en algunos casos industriales, provocando altos contenidos en materia orgánica y en nutrientes, las mayores afecciones se producen en el río Aboño, el Bora, el Nalón medio y el Alvanés. 32 masas de agua afectadas por contaminación urbana y 21 afectadas por presiones de vertidos industriales.</p> <p>Medidas contra la contaminación urbana: ejecutar programa de medidas, cumplir con los compromisos de financiación, si es posible, priorizar medidas con criterios de coste-eficacia; aplicar el Plan DSEAR; renovar infraestructuras existentes en aglomeraciones de >2.000 hab eq para garantizar su mantenimiento y el control de los vertidos; mejor tratamiento de los vertidos urbanos; adecuar y modernizar las redes de saneamiento y garantizar su mantenimiento; gestionar los desbordamientos de los sistemas de saneamiento; y mejorar el conocimiento del origen del problema.</p> <p>Medidas contra la contaminación industrial: revisión y correcto desarrollo normativo para aplicar el marco regulador de contaminantes industriales, adecuar las autorizaciones de vertido a las normas, potenciar la inversión del sector industrial (MTDs) para reducir la contaminación en origen, potenciar las actuaciones de inspección y control de los vertidos y mejorar la información disponible sobre el vertido de sustancias preferentes y prioritarias mediante programas de seguimiento del estado de las aguas.</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p><u>CANTÁBRICO OCCIDENTAL</u></p>
<p>TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS Y OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO: estas alteraciones y la ocupación del DPH son un problema muy significativo para el cumplimiento de los objetivos. Al menos 28 masas superficiales sufren presiones y 35 están muy modificadas. A veces, las alteraciones son tan grandes que las medidas a aplicar son inviables económicamente.</p> <p>Los aspectos por abordar son la canalización de las coberturas y los soterramientos, las defensas y los encauzamientos existentes, la invasión de las zonas de servidumbre, las presas y azudes en desuso, la protección de las personas y los bienes, la ocupación del dominio público marítimo terrestre y la mejora del conocimiento. Medidas: desarrollo de la normativa estatal existente para una mejora en la relación entre las presiones hidromorfológicas y el estado de las masas, aumentar la permeabilización de las estructuras transversales con la incorporación de sistemas de paso para peces y priorizar actuaciones de mejora hidromorfológica fluvial en los espacios Red Natura2000, las reservas Naturales fluviales y las áreas con riesgo de inundación.</p> <p>MANTENIMIENTO DE CAUDALES ECOLÓGICOS: ya establecidos los regímenes de caudales ecológicos mínimos para todas las masas y el régimen de caudales ecológicos máximos para algunas relacionadas con infraestructuras de regulación. Se establecieron las condiciones específicas en las que las captaciones para abastecimiento a poblaciones tendrán supremacía legal sobre los caudales ecológicos. Se han notificado los regímenes de caudales ecológicos a respetar. Se hace seguimiento y control de los caudales y semanalmente en su web publican datos sobre el cumplimiento de los caudales.</p> <p>Medidas: avanzar en la determinación del resto de componentes del régimen de caudales, estudios para asegurar la relación entre el régimen de caudales ecológicos y el estado de las masas de agua, estudios también para ajustar los caudales de las zonas protegidas y en especial en las Reservas Naturales Fluviales, avanzar en el conocimiento de las necesidades hídricas de los hábitats y especies de los cursos fluviales y seguir haciendo un control y seguimiento.</p> <p>ABASTECIMIENTO URBANO Y POBLACIÓN DISPERSA: principal uso del agua en esta zona es el abastecimiento urbano e industrial, y de forma residual abastecimiento agrario.</p> <p>Se han realizado varios cambios en este ciclo de planificación, ejemplo: pacto de abastecimiento entre algunas industrias y Asturias, la adquisición de piscifactorías por parte de algunas administraciones para aliviar los problemas de abastecimiento y el cese de la actividad y desmantelamiento de algunas centrales térmicas</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>CANTÁBRICO OCCIDENTAL</p>
<p>TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>Medidas abastecimiento zona central de Asturias, aprovechamiento de los volúmenes muertos de embalses, la relajación de caudales ambientales y las modificaciones concesionales, la reconversión de usos del embalse de La Barca, el aprovechamiento de las aguas subterráneas, la reconversión de las explotaciones en desuso mineras, o la desalinización.</p> <p>Medidas abastecimiento de Cantabria, situación parecida a Asturias, recursos > a demandas, pero no pueden abastecer de manera natural la demanda en zonas urbanas costeras en verano, necesitan disponer de elementos de regulación del recurso que les permitan almacenar agua para determinadas situaciones de escasez. Medidas: relajación de caudales ambientales, estrategias de explotación, nuevas estructuras de regulación, desalinización y mejoras en la gestión de la demanda.</p> <p>Medidas PH: avanzar y concretar medidas genéricas, mejorar la estructura organizativa de los entes gestores de los servicios de agua, avanzar en la implantación de los mecanismos de control de volúmenes de agua detraídos, desarrollar planes de gestión de la demanda y mejorar el conocimiento de los diferentes escenarios climático que pueden afectar a la zona, entre otras medidas.</p> <p>INUNDACIONES: mayor riesgo natural de la zona, >7% de la población vive en zonas con baja probabilidad de inundación, pero >3,5% está en zonas de alto riesgo. Su gestión se implementa a través de la Directiva de inundaciones.</p> <p>Medidas: reducción del riesgo, la compatibilidad con las condiciones morfológicas de las masas de agua superficiales, gestión urbanística y el impacto económico de las inundaciones. Las medidas a aplicar pasan por consolidar la coordinación y la vinculación entre el PH y el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación, aplicar medidas de adaptación al cambio climático y continuar con el impulso de las medidas naturales de retención del agua, la restauración fluvial y la restauración hidrológica forestal de las cuencas, la lucha contra la desertificación y las soluciones basadas en la naturaleza.</p> <p>SEQUÍAS: precipitaciones medias son > a las del resto del país, pero por la ausencia de regulación en los principales sistemas de abastecimiento y los efectos del cambio climático, hay problemas de escasez de recurso en situaciones de sequía.</p> <p>Medidas: mejora de la gestión de la demanda y la preparación ante sequías de los núcleos urbanos, planes de emergencia y la minimización de los efectos negativos de la sequía sobre el estado ecológico de las masas de agua, mejora del conocimiento de los fenómenos como las sequías y estudiar el cambio climático y el comportamiento de las aguas subterráneas.</p>

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	<u>CANTÁBRICO OCCIDENTAL</u>
TEMAS IMPORTANTES	<p>OTROS FENÓMENOS ADVERSOS: accidentes en las vías de comunicación terrestre y marítima, los incendios, la seguridad de las industrias y de las infraestructuras hidráulicas. Medidas: implantación del sistema nacional de respuesta ante la contaminación marítima, identificación de masas con episodios accidentales y mejor coordinación entre servicios de emergencia de las CC. AA.</p> <p>Otros temas importantes: Especies alóctonas invasoras; Protección de hábitat y especies asociadas a zonas protegidas; Adaptación escenarios de aprovechamiento a las previsiones de cambio climático; Otros usos; Coordinación entre administraciones; Recuperación de costes y financiación del programa; Mejora del conocimiento; Sensibilización, formación y participación pública.</p>

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	<u>MIÑO-SIL</u>
DATOS RELEVANTES	Formada por 3 CC. AA. y 2 países, gestión basada en el Tratado de la Albufeira. colaboración con la parte portuguesa, se trabaja para hacer un PH único y planes de sequía conjuntos, así como en la valoración del estado de las masas de agua siguiendo unos mismos estándares. La zona se caracteriza por tener muchos núcleos de población y gran parte de ellos son de pocos habitantes. Procesan el 50% de la madera en España, mucha carga ganadera. 75 grandes presas, la mayoría de producción hidroeléctrica es la 3ª cuenca con más de esta producción eléctrica.
WEBINAR	Webinar: 7/04/2020 con la participación de José Antonio Quiroga Díaz, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y Carlos Ruiz del Portal, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica. Presentación aquí
16 TEMAS IMPORTANTES	ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS: 75 grandes presas y 4.300 azudes que producen impactos sobre la continuidad longitudinal y lateral de los cauces, causando un gran impacto sobre los ecosistemas acuáticos. 71 de las 287 masas de agua superficial están muy modificadas y 2 se consideran artificiales, respecto a las aguas subterráneas, 47 de ellas están en riesgo de no cumplir con los objetivos medioambientales. Medidas: completar programa, eliminar obstáculos, hacer restauraciones fluviales, invertir en infraestructura verde, protocolos de caracterización hidromorfológica de ríos o protocolos para el cálculo de los indicadores.

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>MIÑO-SIL</p>
<p>16 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>USO HIDROELÉCTRICO: 91 centrales hidroeléctricas y de las 75 grandes presas, 66 están asociadas al uso hidroeléctrico con una potencia instalada total de 3.116,74 MW. 59 de estas masas están muy modificadas. Se producen impactos aguas arriba y aguas abajo sobre la fauna, flora e impactos sociales. Tienen 34 masas de agua superficiales en riesgo de no cumplir con los objetivos. Medidas: implantación de régimen natural de caudales ecológicos en todas las masas y garantizar la franqueabilidad de las infraestructuras, que el organismo de cuenca ingrese el 100% del canon hidroeléctrico para poder ejecutar las medidas planteadas.</p> <p>ABASTECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA PARA USO URBANO: alta dispersión poblacional, lo que genera una gran presión sobre muchas masas de agua, un 53,3% de las extracciones se destinan a abastecimiento y un 83,9% de los vertidos puntuales son de origen urbano. 61 masas de agua en riesgo de no cumplir. Se debe actuar sobre todos los núcleos de población para optimizar los rendimientos de las redes y eliminar los vertidos, además de aplicar también las medidas del Plan DSEAR.</p> <p>OPTIMIZACIÓN DE LA OFERTA DE RECURSOS HÍDRICOS Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS: 6 sistemas de explotación identificados. La demanda consuntiva de 429,21 hm³/año y el índice de explotación es del 3,7%. El 79,52% de las demandas de consumo se satisfacen con aguas superficiales, y el 20,48% mediante subterráneas.</p> <p>Medidas: priorización, Plan DSEAR, concienciación y sensibilización, eliminación de captaciones ilegales y establecer redes control.</p> <p>ZONAS PROTEGIDAS. ECOSISTEMAS ACUÁTICOS Y TERRESTRES DEPENDIENTES DEL MEDIO HÍDRICO: Gran parte del territorio declarada como espacio protegido. 102 masas de agua en estas zonas que están en riesgo de no cumplir con los objetivos. Hay presiones significativas derivadas de contaminación puntual y difusa, así como por alteraciones hidromorfológicas. Medidas: aplicar las ya previstas, estudios de caracterización de las aguas subterráneas, eliminar especies invasoras, restauración de las masas de agua en riesgo, o la mejora de algunos caudales ecológicos para adecuarlos a las necesidades de los hábitats y las especies.</p> <p>IMPLANTACIÓN DEL RÉGIMEN DE CAUDALES ECOLÓGICOS: identificados caudales ecológicos mínimos y otros. Fuerte presión hidromorfológica, 47 masas de agua están en riesgo de no alcanzar los objetivos. Medidas: implantar componentes del régimen de caudales ecológicos en el régimen natural, mejorar definición de caudales mínimos adaptar a las necesidades hídricas.</p> <p>CONTAMINACIÓN URBANA E INDUSTRIAL: 75 masas de agua en riesgo de no alcanzar los objetivos y 5 zonas sensibles. Debido al gran número de población dispersa hay dificultades al implantar el sistema de tratamiento y para ello se ha propuesto empezar</p>

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>MIÑO-SIL</p>
<p>16 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>en 5 embalses que son zonas sensibles. Medidas: mayor nº de actuaciones en las masas en riesgo, completar las actuaciones del Plan Nacional de Calidad de las Aguas y priorizar Plan DSEAR y mejorar el control, vigilancia y supervisión del DPH.</p> <p>CONTAMINACIÓN DIFUSA: 109 masas de agua en riesgo de no cumplir con los objetivos y 70 en un estado peor que bueno. Medidas: se está tramitando la declaración de zonas vulnerables (embalse das Conchas), declarar zonas vulnerables, aplicar los códigos de buenas prácticas, modernizar los regadíos, gestionar de forma sostenible los residuos y elaborar un programa de asesoramiento.</p> <p>GESTIÓN FORESTAL: importante actividad forestal (70% superficie forestal y el 97% es privada). Problemas con las plantaciones con especies orientadas a la producción maderera, los incendios, las especies exóticas invasoras, la gestión de la vegetación de ribera y las enfermedades que afectan a la biodiversidad de estas zonas. 159 presiones derivadas del aprovechamiento forestal y 66 masas afectadas. Medidas: eliminar las especies exóticas invasoras, aumentar la superficie arbórea y favorecer autóctonas, delimitar las masas afectadas por hongos, reforzar trabajos de retirada de árboles muertos y la lucha contra los incendios.</p> <p>CONTAMINACIÓN MINERA Y OTRAS ALTERACIONES MORFOLÓGICAS: otorgados 1.739 derechos mineros, se mueven grandes volúmenes de tierra, se modifica el entorno, se ocupa el cauce de algunos ríos por escombreras y se produce contaminación física y química de las aguas superficiales, además de sobreexplotación y contaminación de subterráneas, modificaciones en la dinámica fluvial y degradación de vegetación de ribera. Hay 31 masas de agua afectadas por este motivo. Medidas: restaurar escombreras, mejorar el control, vigilancia y seguimiento del DPH, control de vertidos, canalizar aguas contaminadas, revegetación de las zonas afectadas, reducción de la pendiente de taludes, medidas de aislamiento y control de vertidos entre otras.</p> <p>SUELOS CONTAMINADOS: entre 1947 y 1964 se contaminó con lindano la zona y actualmente aún sigue con altos grados de contaminación. Medidas: profundizar en la localización de potenciales focos de contaminación, elaborar y ejecutar programas de descontaminación de suelos, instalar dispositivos de contención de contaminantes en algunos ríos, realizar un inventario de las zonas contaminadas y estudiar actuaciones de descontaminación eficaces, y mejorar el control, vigilancia y supervisión del DPH.</p> <p>ORDENACIÓN Y CONTROL DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO: tienen sistema de control que asigna recursos mediante un índice. La CE les recomendó un mayor uso de los caudalímetros para medir y registrar las capacidades. Medidas: continuar con las ya previstas, control efectivo de todas las captaciones registradas, inscribir y controlar las captaciones ilegales, revisar las</p>

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	<u>MIÑO-SIL</u>
16 TEMAS IMPORTANTES	concesiones para una correcta asignación de los recursos, eliminar los derechos de volúmenes de extracción, aplicar Plan DSEAR, nuevo tributo sobre captaciones de agua, mejorar el registro o renovar las redes de abastecimiento.
	RECUPERACIÓN DE COSTES Y FINANCIACIÓN: recuperación aprox 37,5% y en los usos, cifras muy inferiores a la media de España. Repercute en las 132 masas de aguas superficiales y 3 subterráneas que están en riesgo de no cumplir con los objetivos por no poder aplicarse en su totalidad el plan de medidas. Medidas: reformar el régimen económico financiero de las aguas, incentivar los objetivos, internalización económica de los costes ambientales. Derivar algunas actuaciones a Sociedades Estatales o incrementar el porcentaje a ingresar por la recaudación del canon por utilizar las aguas continentales, entre otras medidas.
	CAMBIO CLIMÁTICO: sequias cada vez más frecuentes, aumentará la temperatura y habrá mucha incertidumbre sobre el comportamiento futuro de las inundaciones y disminuirán las precipitaciones y la escorrentía. Medidas: mejorar de la eficiencia y reducir el volumen de las extracciones, fomentar el ahorro y reutilización y llevar a cabo las medidas del Plan DSEAR.
	GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN: 26 zonas en riesgo en el nuevo Plan de Gestión del Riesgo de Inundación. Responsabilidad compartida todas las administraciones. Medidas: ya planteadas, del Plan Gestión Riesgo de Inundación, acelerar al cumplimiento de los objetivos y disminuir la vulnerabilidad de los elementos de las zonas inundables y pasar de infraestructuras grises a verdes.
	COORDINACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES: necesario reparto de las competencias. Además, falta financiación, hay heterogeneidad de información, hay el riesgo de no cumplir con los objetivos, la falta de información fiable y de conocimiento.

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	<u>DUERO</u>
DATOS RELEVANTES	Es la más extensa en superficie de España y está compartida con Portugal mediante el Tratado de la Albufeira. El 89% del uso del agua de la cuenca es agropecuario, el 7% es uso urbano y el 4% uso industrial.
WEBINAR	Webinar: 7/04/2020 con la participación de Cristina Danés, Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, y Ángel González, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica. Presentación aquí .

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>DUERO</p>
<p>13 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>CONTAMINACIÓN DIFUSA: el 51% de las aguas superficiales y el 60% de las subterráneas tiene algún tipo de presión significativa por este problema que suele producir eutrofización en los cursos de agua y problemas para el abastecimiento urbano. Medidas: reducción total o parcial del exceso de nutrientes como el nitrógeno para conseguir que al menos gran parte de las masas de agua no tengan presión significativa por estos contaminantes en 2027, instalación de bandas de protección en las masas superficiales cercana a zonas de riesgo, actualizar las zonas consideradas vulnerables y hacer programas de actuación, o realizar tratamientos más exigentes a los vertidos.</p>
	<p>USOS SOSTENIBLE DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS: 6 masas de agua, problemas como el exceso de extracciones y contaminación de los ecosistemas. Actualmente la tendencia piezométrica es estable e incluso en algunas zonas descendente. Medidas: reducción de las extracciones haciendo planes anuales, restricción en las nuevas concesiones, sustitución de bombeos o reutilización, establecer peajes, establecer limitaciones para las masas de agua subterránea en buen estado.</p>
	<p>CONTAMINACIÓN URBANA E INDUSTRIAL: En los últimos años se ha avanzado mucho, pero sigue habiendo unos muchos vertidos urbanos en mal estado; dificultades los pequeños municipios con el mantenimiento de las instalaciones de depuración. 28 aglomeraciones de <2.000 hab con diligencias abiertas y 13 aglomeraciones urbanas en zonas sensibles que necesitan mejorar su situación y aplicar tratamientos más exigentes. Medidas: zonas sensibles, tecnologías blandas en municipios (capacidad de pago), implantación de un canon territorial solidario para mantener las EDAR y apoyo a las industrias con financiación institucional.</p>
	<p>ALTERACIONES HIDROMORFOLÓGICAS: 2.800 obstáculos infranqueables y el 20% de las masas superficiales están muy alteradas. Dificultades en movilidad piscícola, facilitan la entrada de especies invasoras, reducen la capacidad de autodepuración de los ríos, mayor peligrosidad de las inundaciones porque desconectan las llanuras de inundación y afectan a espacios naturales protegidos. Medidas: conseguir el objetivo en 2027 un 97% de las masas superficiales no tengan presiones significativas, para ello habría que reducir las presiones hidromorfológicas para 2027 empezando por aquellas masas de zonas protegidas y en zonas en riesgo de inundación. Habría que establecer un régimen completo de caudales y hacer una evaluación continua de dispositivos de paso.</p>
<p>IMPLANTACIÓN DE CAUDALES ECOLÓGICOS: caudales mínimos que se llevan aplicando desde 2016 y se evaluó su efecto sobre el estado de las masas de agua superficiales, sobre los ecosistemas y sobre las demandas. Medidas: definir nuevos caudales máximos para 19 embalses, pero estos caudales tienen efectos en las demandas de verano y sobre el regadío por lo que hay que adaptar los caudales máximos al nuevo inventario de recursos; y establecer nuevos puntos de control en zonas protegidas.</p>	

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>DUERO</p>
<p>13 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>SOSTENIBILIDAD DEL REGADÍO: Medidas: caracterizar demandas con monitorización más extensa y mejorar gestión y los aumentos puntuales de la oferta que se producen; evaluar el efecto de los caudales mínimos y máximos sobre las demandas actuales; refuerzo de las medidas de control, la contención de las nuevas demandas, modernización grandes zonas de regadío, impulsar las regulaciones ya previstas, completar la red de contadores de grandes usuarios y adaptar las concesiones al cambio climático.</p>
	<p>ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y GARANTÍAS: El cambio climático afectará sobre la garantía de las demandas y tiene efectos sobre algunos abastecimientos urbanos actuales. Sobre los caudales circulantes, había que adaptar la normativa a la incertidumbre del cambio climático y valorar el incremento de la oferta como medida de adaptación, ya que este podría tener efectos sobre el abastecimiento de algunos núcleos urbanos. Medidas: contener las nuevas demandas agrarias, modernizar las grandes zonas de regadío, impulsar las regulaciones ya previstas anteriormente, adaptar las concesiones a los efectos del cambio climático y mejorar la gestión conjunta.</p>
	<p>OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA OFERTA DE RECURSOS HÍDRICOS – INFRAESTRUCTURAS: las infraestructuras ejercen presiones significativas sobre el agua, pero también son agentes protectores frente a sequías e inundaciones, por eso su mantenimiento es fundamental. Deben cumplir con las exigencias medioambientales y de la gestión en situaciones extremas y debe ser segura su explotación. Medidas: adaptar los órganos de desagüe a los caudales, monitorizar el estado y la operación, mejorar la eficiencia de los grandes canales y la gestión anticipada de sequías e inundaciones estableciendo mejoras de seguridad y monitorización.</p>
	<p>RECUPERACIÓN DE COSTES Y FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIDAS: lento avance en el desarrollo del programa de medidas (solo aplicado un 57% de las medidas previstas en el plan anterior) por falta de la capacidad financiera e impulsora. Es necesario que haya más implicación de los interesados en los objetivos de planificación y más coordinación y corresponsabilidad entre las administraciones. Las alternativas serían revisar el régimen económico financiero del agua, asegurar las aportaciones con carácter ambiental, incrementar los ingresos de la Demarcación, reforzar la cooperación entre autoridades competentes, asegurar tributos con carácter finalista y por ejemplo actuar junto a las Sociedades Estatales.</p>
<p>13 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>ORDENACIÓN Y CONTROL DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO: delimitación del DPH que ha afectado a los usos actuales y futuros del recurso. Las medidas a aplicar deben centrarse en la flexibilización de los usos de las plantaciones, impulsar el Registro de Agua (ampliarlo y hacerlo público), reducir el tiempo de respuesta del Organismo a las peticiones de plantilla (debería reforzarse la plantilla) y más coordinación entre administraciones en materia de aguas subterráneas.</p>

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	<u>DUERO</u>
DATOS RELEVANTES	<p>COORDINACIÓN INTERADMINISTRATIVA Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA: Posiblemente sea el principal problema por el que ha habido un escaso avance en el logro de los objetivos medioambientales. La normativa es compleja, así como los documentos de planificación, lo que dificulta aún más es problema. Es necesario simplificar la documentación del PH, mayor agilidad a los órganos de cooperación, respaldo presupuestario para los planes de medidas, reforzar los cauces de comunicación y trabajo técnico entre las autoridades, más implicación de las autoridades locales y centros de investigación.</p> <p>ESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN: 86.000 personas que viven en zonas de alto riesgo de inundación, se deben anticipar estos fenómenos extremos y proteger estas zonas reduciendo su exposición y la peligrosidad. Por ello, se propone la restauración fluvial, utilizar medidas naturales de retención de agua, mejorar la coordinación entre administraciones, realizar campañas de acción y comunicación, mejora de los sistemas de alerta, y más coordinación e impulso de los Plan de Gestión del Riesgo de Inundación.</p>

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	<u>TAJO</u>
DATOS RELEVANTES	Compartida en su tramo final con Portugal. En la cabecera tiene una gran infraestructura hidrológica, en su cuenca media sufre presiones por la comunidad de Madrid y en general todas sus zonas regables sufren falta de modernización.
WEBINAR	Webinar: 8/04/2020 con la participación de Antonio Yáñez Ciudad, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, y Alberto Navas Carmena, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica. Presentación aquí .
15 TEMAS IMPORTANTES	CAMBIO CLIMÁTICO: hay una gran probabilidad de descenso de las precipitaciones en la zona (aunque hay mucha variabilidad según el modelo), se producirá in ascenso de las temperaturas, una disminución media de la escorrentía, disminución de los caudales y más irregularidad. Por lo tanto, el cambio climático podrá producir problemas en la satisfacción de las demandas, problemas en la calidad de las aguas y en el cumplimiento de los objetivos medioambientales y más frecuencia y gravedad de los fenómenos meteorológicos extremos. Medidas: mejora de la depuración, incentivar la reutilización, prohibir el riesgo por gravedad en nuevas concesiones de agua o la reducción de plazo máximo en nuevas.

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA	TAJO
15 TEMAS IMPORTANTES	<p>MEJORA DEL ESPACIO FLUVIAL: muchos problemas derivados de la actividad humana en la zona, hay 281 presas y 1.012 azudes, 115 masas de agua están muy modificadas y se está produciendo la degradación de sus bosques de ribera. Medidas: continuar con las ya planteadas, eliminar todos los obstáculos que están en desuso, restaurar los bosques de ribera, deslinde y cartografía del DPH, pero supone un alto coste económico, se debería priorizar centrándose en la aplicación del protocolo de hidromorfológica, actuar en los deslindes de las zonas protegidas y centrarse en las sinergias con los planes de gestión del riesgo de inundación.</p>
	<p>CAUDALES ECOLÓGICOS: De las 309 masas de agua solo disponen de un régimen de caudal ecológico mínimo 16 estratégicas. En el 2017/2018 todos los caudales establecidos han cumplido al 100%. Medidas: extender la determinación de caudales ecológicos a todas las masas de agua de la demarcación. Además, habría que establecer puntos de control y seguimiento, así como criterios de cumplimiento en normalidad y en sequía, y más coordinación con los requerimientos de la Red Natura 2000.</p>
	<p>CONTAMINACIÓN DE ORIGEN URBANO E INDUSTRIAL: La mitad de los municipios tienen un tratamiento de vertidos inadecuado o incluso inexistente. No es lo mismo un tratamiento inadecuado de los vertidos que el incumplimiento de los objetivos. Medidas: mejorar los tratamientos de los vertidos, pero esto supone un elevado coste económico.</p>
	<p>CONTAMINACIÓN DE ORIGEN AGROPECUARIO: Un 1/3 de la zona tiene uso agrícola, casi 9 M de cabezas de ganado y 6 de las 24 masas de agua subterránea se encuentran en mal estado químico y coinciden con zonas vulnerables, además hay 354 masas de agua superficial afectadas y tienen abierto un procedimiento de infracción por la CE. Medidas: mejorar la coordinación entre administraciones, mejorar el conocimiento (tiempos de respuesta) y redefinir el programa de medias según lo que se consideren en el Plan DSEAR y hacer planes de acción para zonas vulnerables.</p>
	<p>CONTAMINANTES EMERGENTES: algunos ya se consideran sustancias prioritarias, ya está establecido su seguimiento y se deberían adecuar las EDARs para poder tratarlos. Pero hay otras sustancias como los pesticidas o los fármacos cuyos efectos aguas abajo están siendo aún analizados. Medidas: mejorar el conocimiento sobre sus efectos y su tratamiento, realizar campañas de sensibilización para reducir su uso y establecer códigos de buenas prácticas agrarias que disminuyan su uso.</p>
<p>CALIDAD DE LAS AGUAS TURBINADAS O DESEMBALSADAS: pueden afectar la calidad de las aguas receptoras, sobre todo en embalses con eutrofización. Se plantea que los gestores dispongan de herramientas que les permitan controlar esta situación.</p>	

<p>DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA</p>	<p>TAJO</p>
<p>15 TEMAS IMPORTANTES</p>	<p>EXPLOTACIÓN SOSTENIBLE DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS: >30.000 captaciones y supone el 8% de las demandas, estas aguas suponen el 33% de las aportaciones de los ríos y el % aumenta cuando son acuíferos carbonatados. Las masas subterráneas son estratégicas para los periodos de sequía, las 24 masas subterráneas se consideran actualmente en buen estado y si en algún punto se consideraran en mal estado se tendrían que establecer medidas más drásticas. Medidas: >control de las extracciones, revisar las concesiones, normas para la recarga artificial de los acuíferos y medidas normativas aplicables a las masas de agua caracterizadas en riesgo hasta la posible declaración formal de masas en riesgo.</p> <p>MEJORA EN LA GESTIÓN DE ZONAS PROTEGIDAS POR ABASTECIMIENTO: se limitan los vertidos y extracciones de agua, relación con los conceptos de perímetros de protección, zonas de salvaguarda y zona de policía lo que dificulta el establecimiento de estas zonas protegidas. Medidas: obligaciones para que los solicitantes de concesiones de abastecimiento propongan un perímetro de protección, definir criterios para su zonificación o la regulación de las actividades en cada zona del perímetro.</p> <p>INCREMENTO DE LA PRESENCIA DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS: Actualmente hay 36 especies exóticas invasoras y 6 indicios de presencia, 12 de ellas piscícolas. Las medidas que se plantean son la mejora de la sensibilización y la concienciación, se propone también la posibilidad de pescar en masas de agua en las que se detecten especies invasoras, mejorar las medidas de coordinación entre administraciones para la detección, seguimiento y eliminación de las especies invasoras.</p> <p>RECUPERACIÓN DE COSTES Y FINANCIACIÓN: Los ingresos son inferiores a los gastos, necesitan transferencias de financiación de la dirección general del agua y les impiden cumplir con sus objetivos. Se necesita una reforma tributaria que considere los costes ambientales (y se podrían establecer capacidades de pago, excepciones o rebajas), otra alternativa podría ser una tributación ambiental indirecta que recaiga en toda la ciudadanía o en los usos urbanos, y que ACUAES realice las obras.</p> <p>MEJORA EN LA COOPERACIÓN Y COORDIACIÓN ENTRE ADMINSTRACIONES: mejorar la coordinación para controlar las especies protegidas, mejorar la contaminación de origen agropecuario, la depuración y la mejora de la gestión de zonas de abastecimiento.</p> <p>REUTILIZACIÓN DE AGUAS DEPURADAS: la reutilización es el 1,3% del volumen total del vertido y su uso mayoritario es para regar zonas verdes y campos de golf, y en menor medida para usos industriales. Es necesario incentivar el empleo de este tipo de aguas.</p> <p>GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN: 221 tramos de áreas en riesgo. Medidas: elaborar más mapas de peligrosidad y de riesgo de inundación y seguir desarrollando los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación, mayor coordinación entre el programa de medidas del Plan Hidrológico y el del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación.</p>

ANEXO II – RELACIÓN TEMAS IMPORTANTES PROVISIONALES Y DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS

TEMAS IMPORTANTES	GUADIANA	GUADALQUIVIR	SEGURA	JÚCAR	CEUTA	EBRO	MELILLA	CANTÁBRICO ORIENTAL	CANTÁBRICO OCCIDENTAL	MIÑO – SIL	DUERO	TAJO	% REPETICIÓN ETI
Gestión del riesgo de inundaciones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%
Recuperación de costes y financiación de PDM y del Organismo de Cuenca	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	83,33%
Cambio climático	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	83,33%
Régimen caudales ecológicos	1	1	1	1		1		1	1	1	1	1	83,33%
Contaminación urbana e industrial	1	1		1		1		1	1	1	1	1	75%
Alteraciones hidromorfológicas	1	1		1		1	1	1	1	1	1		75%
Contaminación difusa	1	1	1	1		1		1	1	1	1		75%
Gestión sostenible de las aguas subterráneas	1	1	1	1		1	1				1	1	66,66%
Zonas protegidas o de interés como Doñana, Portman, el Delta, la Albufera, el Mar Menor, ...		1	1	1		1		1	1	1			66,66%
Especies autóctonas invasoras	1	1				1		1	1			1	46,15%
Coordinación entre administraciones	1							1	1	1	1	1	46,15%
Ordenación y control del dominio publico hidráulico		1		1	1					1	1		41,66%
Abastecimiento urbano				1		1		1	1	1			41,66%
Sostenibilidad e importancia de regadíos			1	1		1					1		33,33%
Redes de control y mejora del conocimiento		1						1	1				25%
Optimización oferta recursos hídricos				1						1	1		25%
Garantías de suministro					1		1					1	25%
Usos recreativos						1		1	1				25%
Participación pública y sensibilización								1	1		1		25%
Contaminación aguas costeras				1	1								16,66%
Usos energéticos						1				1			16,66%
Sequías								1	1				16,66%
Otros fenómenos adversos								1	1				16,66%
Suelos contaminados										1	1		16,66%
Medición de extracciones y asignación de recursos	1		1										16,66%
Contaminación por vertidos puntuales			1						1				16,66%
Mejora espacio fluvial			1									1	16,66%
Contaminación origen agropecuario												1	8,33%
Contaminantes emergentes												1	8,33%
Calidad aguas turbinadas												1	8,33%
Reutilización aguas depuradas												1	8,33%
Gestión forestal										1			8,33%
Contaminación minera										1			8,33%
Calidad aguas superficiales							1						8,33%
Sobreexplotación de acuíferos			1										8,33%
Restauración hidromorfológica			1										8,33%
Desalinización			1										8,33%
Residuos tóxicos o peligrosos						1							8,33%
Gobernanza						1							8,33%